

EDITORIAL

Tiempos de crisis. Tiempos de cambios. Nuevos tiempos. El crecimiento implica responsabilidad, y la responsabilidad es consecuencia de un trabajo con constancia. La *Revista Argentina de Psicología Paranormal* es una publicación que se ha mantenido vigente procurando abrir nuevos horizontes y perspectivas. Ahora, estamos frente a nuestra inquietud por permanecer en un medio no siempre bien comprendido en general. Estamos frente a proyectos para mejorar ese futuro. Sin embargo, no quisiera ser localista respecto al respecto, sino hacerlo extensivo a Iberoamérica toda. La parapsicología iberoamericana (latinoamericana y Española) tiene un enfoque particular acerca de lo paranormal, que comienza a identificarse cada vez más intensamente a través de las líneas de trabajo e investigación de algunos de los países con mayor trayectoria en el campo.

Es obvio que este trabajo debe ser mencionado. Iberoamérica (incluyendo a los parapsicólogos de habla-portuguesa), deben estar concientes por promover el desarrollo científico de la parapsicología. Recientemente, en un artículo publicado por mi en el *PA News*, en inglés (Septiembre/Diciembre 1993), describí en detallada síntesis, algunos aspectos de interés a través de los cuales estas metas deberían estar cubiertas. En primer lugar, mencioné la necesidad de constituir una filial regional de miembros iberoamericanos de la *Parapsychological Association* (PA) (unos 30 miembros hispano-portugueses, a la fecha), desarrollar convenciones regionales en capitales iberoamericanas y promover una activa política en materia de publicaciones. Esta organización debería preocuparse por publicar -al menos- una revista anual de carácter exclusivamente experimental durante cinco años. Esto permitirá, entre otras cosas, crear un campo propicio para desarrollar material científico, de lo cual, la parapsicología iberoamericana esta bastante carente, y por el cual, el “producto” parapsicológico podrá desarrollarse. Estimular a los editores, en otros países de lengua hispana y portuguesa, en la publicación de los libros de texto más dinámicos e interesantes de la parapsicología, particularmente aquellos publicados en los Estados Unidos, constituyendo así un glosario moderno con el que los parapsicólogos comuniquemos mutuamente nuestra labor. Aún continúan circulando libros que han cometido graves errores en la traducción de términos, que acaban convirtiéndose en sinónimos, y multiplican innecesariamente el léxico parapsicológico (debiendo actualizar términos obsoletos, tales como criptestesia, metagnosia, o psicometría; este último, tiene dos acepciones, en psicología y parapsicología).

Aunque algunas áreas de la parapsicología iberoamericana han construido “escuelas” de fuerte tendencia ideológica, p.e. en Brasil (el espiritismo y el catolicismo), otras han sido menos influenciadas por estas tendencias, aunque en Argentina, ha dominado la línea de investigación *Rhineana*, España se ha caracterizado por su inquietud hacia los “casos espontáneos” (p.e. poltergeist, parafísica y parabiología, en su mayor parte proveniente de los miembros de la *Sociedad Española de Parapsicología*). Sin embargo, existen muchos y muy buenos investigadores en otras latitudes que estan desarrollando trabajos de interés, y no pertenecen a ninguna “tendencia”, ni han sido incorporados a la *Parapsychological Association*.

Es importante considerar todos estos aspectos, porque en el futuro, el destino de la investigación parapsicológica latinoamericana puede ser más incierto de lo que parece. A nivel popular, el parapsicólogo no es considerado un hombre de ciencia, sino un

“curandero”, un “sanador”, un “auxiliar espiritual del psicólogo”, o -en el peor de los casos- un competidor del psicólogo o el psiquiatra. Por otro lado, los grupos escépticos han conspirado en contra de la incorporación de la parapsicología en algunas universidades, empleando para ello la política del escándalo, que ha sido el más temible enemigo del “stablishment” académico.

No obstante, al respecto, he tenido ocasión de tratar con numerosos científicos, profesionales en otras áreas, clínicas y experimentales, y todos ellos han manifestado un interés peculiar por los problemas de la parapsicología, discriminando en ésta, la realidad de la investigación científica del charlatanismo imperante. En parte, este sentido aperturista de algunos científicos argentinos (y supongo, también, iberoamericanos) sea debido a la divulgación popular de tales temas, la abrumadora información que aparece en los medios de prensa, la comunicación cotidiana con familiares, amigos, colegas o pacientes, la explosión de literatura, y la promoción de cursos y seminarios de ninguna manera comparable a ningún momento en el pasado. Afortunadamente, todos aquellos científicos “escépticos” (o mejor dicho, “agnósticos” de cultura parapsicológica) se han mostrado sumamente curiosos por conocer el sentido de la investigación psi, pero aún así, sin compromiso hacia la parapsicología. De manera, que el charlatanismo en parapsicología - como tal- ha demostrado ser, paradójicamente, un divulgador popular de los temas paranormales, independientemente de todo cuanto contraproducente para nuestro campo pueda resultar. Si aprendemos a utilizar estratégicamente los recursos de esta divulgación popular, procurando intervenir en defensa de la parapsicología como ciencia, probablemente habremos quebrado una barrera del language (no la idiomática) entre la comunidad científica iberoamericana superficialmente escéptica a tales cuestiones, y la pseudo-parapsicología que domina la literatura y la promoción de actividades institucionales mal vinculadas con la parapsicología.

Un aspecto particularmente necesario señalar, es conducir a la parapsicología a un grado de seriedad. La respetabilidad forma parte de la honestidad en ciencia, que no parece ser una característica de quienes se dicen a si mismos “parapsicólogos”. Al decir esto, estoy indicando que han habido algunos reclamos por parte de algunas instituciones privadas, dedicadas a la divulgación popular de lo paranormal interesadas en la “oficialización de la parapsicología.” Tal iniciativa ofrece una solución parcial a nuestros problemas, p.e. el reconocimiento académico (si eso es lo que se pretende); es probable -incluso- que lleguen a generarse recursos económicos para sostener ciertos proyectos de investigación a gran escala. Sin embargo, los problemas que acarrea esta iniciativa puede ser más nefasta (y en algún sentido utópica) de lo que parece. En principio, antes de *oficializar* a la parapsicología (entendiendo con ello, obtener reconocimiento académico), la primer labor que deberá enfrentar el genérico “comité de oficialización” es jerarquizar el ejercicio cultural de la parapsicología, esto es, someter a un programa único y central a todos los institutos de parapsicología para la formación de un nivel básico y/o superior de formación educacional. El segundo paso, podría canalizarse a través de diferentes carriles, p.e. pertenecer a una Universidad (como un instituto dependiente, o una materia, una cátedra, o -en el mejor de los casos- un Laboratorio, probablemente en Psicología o Medicina), o convertirse en una carrera corta de nivel terciario.

Los problemas que conllevaría esta feliz iniciativa es tal, que existen pocas probabilidades de llevarlo a cabo. En primer lugar, si sondeamos la pobre (o nula) cultura parapsicológica de quienes se dicen a si mismos parapsicólogos, concluiremos que, en definitiva, ninguna autoridad académica ni gubernamental, estaría dispuesta a aceptar que

tales sujetos permanezcan al pie de igualdad de otros profesionales u hombres de ciencia. En segundo lugar, me pregunto, ¿qué entendemos por ejercicio profesional de la parapsicología? Si la entendemos de manera análoga a los avisos clasificados o los anuncios periodísticos que aparecen con regularidad en los medios de prensa, o a quienes son cómplices en menciones honoríficas a cambio de ciertas sumas de dinero; aquellos inquietos promotores de esta iniciativa serán objeto de una irónica sonrisa: inevitablemente sus esperanzas se verán aniquiladas. Además, habría que considerar que la parapsicología no es una materia “oficial” en ninguna parte del mundo, y si alguna vez lo fue, se debió a una gratitud política o gubernamental, que no fue más allá de una simpatía intelectual, sin compromiso formal alguno (recordemos, en nuestro país, al Gabinete de Parapsicología del *Instituto de Psicopatología Aplicada*, dirigido por Orlando Canavesio, en 1947).

Otro aspecto a considerar, en el “ejercicio profesional” es, ¿cuáles son las limitaciones del ejercicio profesional del parapsicólogo, respecto a la psicología y la medicina (p.e. psiquiatría, neurología, etc.)? En todo caso, ¿cuál es la opinión de tales profesionales, respecto a la parapsicología. Como mencionaba más arriba, algunos de ellos, la consideran una materia de interés, pero sin compromiso, mientras que otros la rechazaban escépticamente. Este no es un problema nuevo. En el pasado, fisiólogos como Richet, espiritistas como Bozzano, parapsicólogos como Tenhaeff, e incluso el mismo J.B.Rhine, mencionaron estos inconvenientes, y renunciaron a la consideración de la parapsicología como materia de interés terapéutico. No obstante, algunos de ellos (como Rhine) creían que la parapsicología debía ser una ciencia independiente, pues tiene un objeto de estudio único que excluye a las demás ciencias: lo *psi*, y por lo tanto, digna de un reconocimiento académico aún superior.

Incluso, se ha venido sosteniendo la vinculación de la parapsicología con las *terapias de alternativa*. Si consideramos a la parapsicología como una terapia, ¿cuál es la patología? En todo caso, las -así llamadas- terapias alternativas (y no *medicinas alternativas*, pues medicina hay una sola, aunque pueden existir terapias “clásicas”, es decir, aquellas que son parte del programa educativo en las universidades, y terapias “no convencionales” o “alternativas”, las cuales pueden considerarse opcionales, sin perjuicio de quienes las emplean o diagnostican, sin contraindicaciones, y en proceso de exámen o comprobación experimental, aunque con frecuencia son rechazadas), pueden considerarse áreas marginales de la ciencia, hasta que obtengan su legítima inclusión, si son eficaces, o sean dejadas de lado, como simples efecto placebo.

Es por ello, que la parapsicología tendrá grandes dificultades para ser incorporada definitivamente al status académico, y al tan mentado reconocimiento oficial, entendiéndose por reconocimiento oficial, una reestructuración de los planes universitarios que incluya a la parapsicología, o al menos, como materia de interés científico, se abre una excelente posibilidad para quienes procuramos jerarquizar esta disciplina. Muchos centros universitarios en el mundo, aunque en forma más discreta, y con rótulos diferentes, están incluyendo estas anomalías como objeto de estudio e investigación.

Los recursos económicos son importantes, pero la carencia de dinero no es un impedimento para la actividad parapsicológica. Muchas otras investigaciones en el pasado ganaron Premios Nobel con microscopios averiados, que los más sofisticados instrumentos de medición valuados en millones de dólares. Esto no significa (ni justifica) que debamos investigar en forma austera, sin embargo, los recursos aparecen cuando el trabajo comienza... Se necesita -fundamentalmente- de “obreros” de la parapsicología, profesionales que generen recursos metodológicos y “produzcan” resultados. Es por ello

que, siendo relativamente pocos los parapsicólogos en procura de auténtico desarrollo científico, la parapsicología iberoamericana tiene que unificar criterios, pues tenemos principios y dificultades comunes, no tangencialmente opuestos a las mencionadas en este comentario editorial, que ilustra solo la situación en Argentina.

Nuevamente, como argentino, los tiempos de cambios también nos afectan. Pero para bien. A partir de este número, hemos cambiado nuestra calidad gráfica, por una aún superior que las anteriores. Hemos agregado una sección de *Correspondencia al Editor*, y estamos dispuestos a mejorar la calidad científica de nuestra materia con todo el sacrificio que esto conlleva. Nuestra *Revista* y los recursos económicos que la sostienen son una tarea difícil; comprensible por quienes editamos (o quienes lo han hecho en el pasado) una revista de parapsicología. Pero con frecuencia, hemos sido recompensados con trabajos de investigación originales, a modo de colaboraciones espontáneas por parte de muchos colegas interesados en el desarrollo de la parapsicología iberoamericana. Mi deseo, como parapsicólogo, es que estas contribuciones mantengan el nivel que nuestra disciplina merece, en el contexto nacional e internacional.

LA DIRECCION